

17.05

Quito, 05 de abril de 2016

173488

Señora  
Carmen Gabriela Ocaña Chuquitarco

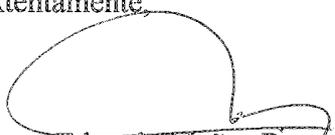
De mi consideración:

Comunico a usted, de manera oficial, que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de "DIMOCHIMA S.A", celebrada el día de hoy, se aprobó por unanimidad, su nombramiento como Presidenta de la Compañía, por un período de 5 años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

Las atribuciones del cargo constan en la escritura pública de constitución de la compañía, de 12 de Septiembre de 2013, ante la Notaria Cuadragésima (E) del Cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 03 de octubre de 2013, especialmente en el artículo décimo cuarto de los estatutos, incluyendo la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta o ausencia del Gerente General.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,



Jorge Eduardo Muñoz Romann  
Gerente General  
C.C. 172142565-8

---

ACEPTACION: Acepto la precedente designación. Quito, 05 de abril de 2016.-



Carmen Gabriela Ocaña Chuquitarco  
C.C. 171851412-6



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	14129
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4765
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIMOCHIMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OCAÑA CHUQUITARCO CARMEN GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	1718514126
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 3802 DEL 03/10/2013.- NOT: 40 (E) DEL 12/09/2013.- PM.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

*[Firma]*  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

